

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS**

Plaza Constitución, 1 – C.I.F: P0408600E
Tlf: 950364701 – Fax: 950364001
04270 SORBAS (Almería) – www.sorbas.es

Expediente: 2020/408640/955-001/00001

RESOLUCIÓN 258/2020 DE ALCALDÍA

Como testimonio del dolor de los vecinos del municipio de Sorbas, ante los miles de fallecimientos producidos en España ocasionados por la pandemia del Coronavirus.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las cero horas del día 29 del presente mes de abril hasta nueva disposición. Durante dicho periodo, las banderas en todos los edificios municipales ondearán a media asta en el exterior y con crespón negro en las de interior.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Sorbas a los familiares de las víctimas de COVID-19 con el afecto más sincero.

TERCERO. Suspender todos los actos oficiales en que tenga participación esta corporación.

En Sorbas a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.- José Fernández Amador

Código Seguro De Verificación	eeLYMLHJcAJDiH/gweNGLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/04/2020 23:13:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eeLYMLHJcAJDiH/gweNGLQ==		

